

**REF.: DA CURSO A SOLICITUDES DE  
ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE  
VALORES EXTRANJEROS.**

---

**SANTIAGO, 29 de septiembre de 2022**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 6332**

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 183, 187, 188 y 189 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 352 y en la Resolución Exenta N° 1.261 de 2021.

2. La solicitud de anotación en las inscripciones N° 58 de 19 de mayo de 2010, N°496 de 22 de octubre de 2015, N°511 al N°514 todas de fecha 31 de mayo de 2017 y N°621 al N°635 todas de fecha 21 de agosto de 2018, en el Registro de Valores Extranjeros, correspondientes a clases de cuotas de subfondos pertenecientes a la entidad Franklin Templeton Investment Funds, consistente en la designación de un nuevo representante.

3. La solicitud de cancelación en la inscripción N°496 de 22 de octubre de 2015 en el Registro de Valores Extranjeros, correspondientes a subfondos con sus respectivas clases de cuotas pertenecientes a la entidad Franklin Templeton Investment Funds.

**CONSIDERANDO:**

Que, habiéndose proporcionado la información correspondiente para las anotaciones requeridas conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a las solicitudes previamente individualizadas.

**RESUELVO:**

1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción correspondiente a los valores inscritos en el Registro de Valores Extranjeros bajo el N° 58 de 19 de mayo de 2010, N°496 de 22 de octubre de 2015, N°511 al N°514 todas de fecha 31 de mayo de 2017 y N°621 al N°635 todas de fecha 21 de agosto de 2018, correspondientes a clases de cuotas de



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-6332-22-99652-X

subfondos pertenecientes a la entidad Franklin Templeton Investment Funds, consistente en la designación de un nuevo representante, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Dese curso a la solicitud de anotación de liquidación en la inscripción correspondiente a los valores inscritos en el Registro de Valores Extranjeros bajo el número 496 de 22 de octubre de 2015, correspondientes a subfondos con sus respectivas clases de cuotas pertenecientes a la entidad Franklin Templeton Investment Funds, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

3. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980, esto último sólo respecto del Resuelvo 1. precedente.

4. Una vez practicadas las respectivas anotaciones, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

LCL/DCFV/DCU WF 1291852

Anótese, Comuníquese y Archívese.

  
DANIEL GARCÍA SCHILLING  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO  
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA  
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-6332-22-99652-X

## **PROPUESTA**

Se modifican las inscripciones N°58 de fecha 19 de mayo de 2010, N°496 de fecha 22 de octubre de 2015, inscripciones del N° 511 al N°514 todas de fecha 31 de mayo de 2017 e inscripciones del N°621 al N°635 todas de fecha 21 de agosto de 2018, correspondientes a clases de cuotas de sub-fondos pertenecientes a Franklin Templeton Investment Funds, domiciliados en el Gran Ducado de Luxemburgo, en el siguiente tenor:

El Representante en Chile de Franklin Templeton Investment Funds, a partir del 27 de junio de 2019, se encuentra constituido por:

- Sebastián Yunge Eyzaguirre.
- María Gabriela Correa Palma.
- Joaquín Grondona O´Ryan.

Lo anterior consta en antecedentes presentados a este Servicio con fecha 14 de agosto de 2019.



*Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-6332-22-99652-X*

Antecedentes de Inscripción		
Razón social emisor		FRANKLIN TEMPLETON INVESTMENT FUNDS
Valor	Se señalará el valor conforme éste sea requerido por el solicitante, en consecuencia, este campo debe quedar lo más amplio posible, para así señalar la descripción del valor otorgada por el emisor o patrocinador.	Sub-fondo Franklin European Income Fund
Contacto (no es parte registro)		Joaquín Grondona
Anotaciones		
Modificación datos primera inscripción		
Cancelación		
Extinción		Solicitud de cancelación en los valores inscritos bajo el número 496 de fecha 22 de octubre de 2015, consistente en clases de cuotas del sub-fondo Franklin European Income Fund. Con fecha 6 de noviembre de 2020 se procedió a su liquidación. Dada esta última circunstancia, no procede el cobro de derechos por la anotación.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
 FOLIO: RES-6332-22-99652-X